Año III. Jueves 15 de Mayo de 1873. Núm. 562.

PRECIOS DE SUSCRICION.

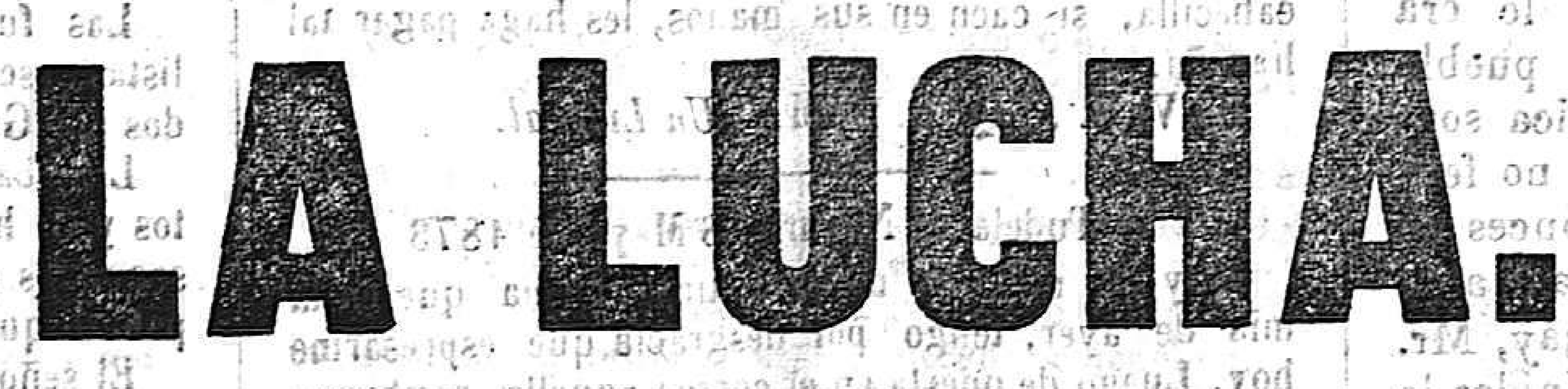
Este periódico se publica todos los dias escepto los Lunes y dias siguientes á festivos.

En Gerona 1 mes 6 rs., 3 id. 16.—En el resto de España y Portugal: 1 mes 8 rs. 3 id. 18.

Islas de Cuba y Puerto-Rico: trimestre 3 pesos, semestre 6, 1 año 12.

En Francia: trimestre 48 rs.

No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.



ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

DIRECTOR; JOAQUIN RUIZ Y BLANCH.

REDACCION.
Plaza de la Indpendencia, n.° 3, 1.° izquierda.
ADMINISTRACION.
Calle de la Zapateria vieja núm. 4. Bajo.
PUNTOS DE SUSCRICION.
En la redaccion y administracion de este periódico.
Anuncios y comunicados á precios convencionales.
Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.
Número suelto, 4 cuartos.

Seccion oficial.

La *Gaceta* publica los discursos pronunciados en la solemne recepcion del representante de los Estados Unidos, así como copia de los acuerdos tomados por el Senado y Cámara de su nacion felicitando al pueblo español por el establecimiento de la república.

Extrangero.

TESTAMENTO DEL EMPERADOR NAPOLEON.

Los diarios bonapartistas de Francia publican este importante documento, que acaba de ser depositado en el tribunal de Lóndres, y enviado á los periódicos de París por el abogado de la Emperatriz, acompañado de una nota concebida en los términos siguientes:

«Las inexactas indicaciones que han publicado repetidas veces la prensa francesa y extranjera, respecto al testamento del Emperador me obligan como *Solicitor* (abogado) de la testamentaria, á declarar que aquellas noticias carecen de exactitud.

Dificultades inevitables han aplazado hasta hoy la publicacion de la última voluntad del Emperador, pero las cartas de la administracion *cum testamento anexo*, acaban de expedirse y á fin de evitar falsas interpretaciones, estamos autorizados para remitiros cópia de dicho testamento.

El activo está valúado en 120,000 libras esterlinas; pero está sujeto á reclamaciones que la reducirán á la mitad.

El *solicitor* de S. M. la Emperatriz.»

He aquí ahora el documento á que nos referimos:

ESTE ES MI TESTAMENTO.

Recomiendo mi hijo y mi esposa á las grandes corporaciones del Estado, al pueblo y al ejército. La Emperatriz Eugenia posée todas la cualidades necesarias para desempeñar bien la regencia, y mi hijo demuestra buenas disposiciones y un dicernimiento que le harán digno de sus altos destinos. Que nunca olvide la divisa del jefe de nuestra familia. «Todo por el pueblo francés» Que se penetre de los escritos del prisionero de Santa Elena; que estudie los actos y la correspondencia del Emperador; que recuerde, en fin, cuando las circunstancias lo permitan, que la causa de los pueblos es la causa de la Francia.

El poder es una carga pesada, porque no siempre se puede hacer el bien que se quisiera, y porque los contemporáneos nunca nos hacen justicia: así, es preciso, para llenar su mision, tener en sí mismo la fé y la conciencia de sus deberes. Hay que pensar que desde lo alto del cielo los que os han amado, os miran y os protegen; siempre me sostuvo y me inspiró el alma de mi tio. Lo mismo sucederá á mi hijo, porque siempre será digno de su nombre.

Dejo á la Emperatriz todo mi caudal particular, y deseo que, cuando mi hijo sea mayor de edad, su madre habite en el Eliseo y en Biarritz.

Espero que mi recuerdo le será grato y que despues de mi muerte olvidará los pesares que haya podido causarle.

Respecto á mi hijo, que guarde como un talisman el sello que llevaba en mi reloj y que perteneció á mi madre. Que conserve con esmero todo lo que procedia del Emperador mi tio, y que abrigue la persuacion de que mi corazon y mi alma se quedan con él.

No hablo de mis fieles servidores: estoy seguro de que ni la Emperatriz ni mi hijo los abandonarán nunca.

Muero en el seno de la religion católica-apostólica-romana, á la cual siempre honrará mi hijo con su piedad.

Firmado.—NAPOLEON.

Escrito y firmado de mi puño en el palacio de las Tullerías el 24 de Abril de 1865.

Firmado.—NAPOLEON.

GERONA 15 DE MAYO DE 1873.

NO ES EL PUEBLO, SINO LA TRAICION.

En los colegas madrileños del dia cuatro del actual, llegados á esta capital anteayer merced al buen régimen administrativo que tenemos y á los desvelos que por nuestros intereses sufren nuestras republicanas autoridades, hemos visto, no con asombro pero sí con indignacion, lo leido por el embajador de la cariñosísima nacion de los Estados-Unidos Mr. Sikles, en la recepcion pública que hace unos dias tuvo lugar con objeto de que este amante de España presentara al gobierno de la república el documento en que tanto el Congreso como el Senado de aquel filantrópico país á la república felicitan establecida hoy en esta nacion, objeto de tantos alhagos de parte de los Estados Unidos y víctimas de las *gestiones* de los Estados-Unidos, cuya nacion, á imitacion del gato, tanto nos ama que nos quiere hacer desaparecer del mapa de América.

No queremos hoy analizar ese documento presentado por el embajador de tan antiesclavista nacion, ni averiguar lo que significan esas idas y venidas, esas visitas y entrevistas de Mr. Sikles con los hombres del poder, desde que á este subió por un engaño infame el hombre de la fé perdida, el político adocenado y tonto con fama de sabio Sr. Ruiz Zorrilla seguido de su cuadrilla de chupópteros, dignos en lealtad y en consecuencia de quien marchándose á Tablada á buscar la fé, de Tablada vino á los pocos dias con tanta fé en el cargo que iba á jurar y con tanta lealtad al Rey que él trajo á bordo de nuestra escuadra, que á los siete meses y dias el Rey, viéndose traicionado por D. Manuel y vendido por los suyos, se vió obligado á renunciar la corona antes que sumir á España en el infierno de una hecatombe feroz y sangrienta: desde que el Sr. Ruiz Zorrilla subió al poder, que el embajador de los Estados Unidos es la sombra de Nino de todos los ministros y ministerios, y tanto se esfuerza en hacernos comprender la sinceridad de su amistad y las simpatías fraternales de la nacion que representa, que no cesa de manejar el incensario y perfumar nuestra vanidad con documentos *circum-Cuba* capaces de adormecer á los infidentes de los filibusteros, de tranquilizar á todos los Españoles, si todos los Españoles no conocieran el paño y supieran su precio.

Pero hemos dicho que no vamos hoy á ocuparnos de estos relieves que, sobre la superficie del documento en cuestion, notamos apenas en él fijamos la vista, y no seremos los que faltemos á nuestro propósito; pero si bien á esto renunciamos, no podemos dejar de decir cuatro palabras sobre las que en el tal documento hemos leido con sorpresa, por que sorpresa y no poca causa el ver como una nacion tan liberal y tan republicana desconoce la verdadera fuente del derecho para lisonjear una vanidad pueril y herir la fibra delicada de una nacion sorprendida en su buena fé y engañada en su lealtad jamás desmentida.

Dicen el Senado y el Congreso, ó dice el escrito presentado por Mr. Sikles, que se felicite al *pueblo español por haber establecido el gobierno republicano.* Si no conociéramos la intencion de estas palabras, achacaríamos á falta de instruccion lo que solo es sobra de perspicacia norte-americana.

El pueblo español no ha establecido la república; el pueblo español no tiene arte ni parte en lo que hoy existe; el pueblo español es republicano á la fuerza, por sorpresa y no por su voluntad; el pueblo español sufre hoy lo que tiene, como el Sud de América sufre lo que el Norte victorioso le impuso por el medio *razonable* de la fuerza; el pueblo español rechaza esa felicitacion de los Estados-Unidos, por que él nada ha hecho para ser republicano ni nada hará, mal que pese á los cazadores de indios y á todos los interesados en nuestra perdicion y ruina.

Feliciten Mr. Sikles y su gobierno á los hombres del poder por haber llegado á establecer lo que veian muy lejos en esta tierra siempre monárquica; feliciten á los republicanos que mandan y comen, no á todos, por haber tomado gratuitamente lo que hoy poseen; feliciten á los radicales, á esos infames que entregaron la monarquía atada de pies y de manos á la traicion mas injustificada; feliciten á los perjuros que juraron fidelidad al rey y al rey vendieron de una manera casi increible; feliciten á los que fueron á las córtes al amparo de una monarquia y llamándose cobardemente monárquicos, votaron y aclamaron la república; feliciten á los que tenian pactada la traicion con los hombres que ocupan los primeros puestos del Estado, al propio tiempo que asolaban al pais á nombre del rey y al rey trataban de desprestigiar; feliciten á esas cuadrillas de famélico cesantes por la república en pago á su inconstancia y á esos hombres sin conciencia que han probado su impudicia, confesando los pactos que tenian con los enemigos de la monarquia que en ellos fundó su porvenir y las intenciones que abrigaban desde mucho antes de que Amadeo I los llamará á sus consejos; feliciten á esos vampiros, á esos entes tan desgraciados como despreciados, y á los que aprovechando tanta degradacion supieron alcanzar por sorpresa lo que no les hubiera dado nadie, pero no feliciten los Estados-Unidos ni su Embajador á un pueblo leal y altivo, nó, á un pueblo fiel á sus juramentos y jamás contajiado por el impuro hálito del traidor; no á un pueblo orgulloso con sus tradiciones, con su historia y con su proverbial honradez; no ha un pue-

blo que no es republicano como no lo era ayer, como no lo fué nunca; nó á un pueblo á la fuerza republicano, por la república sorprendido y por los radicales engañado; no feliciten al pueblo español, que si entonces no pidió la república, hoy no la ha buscado alejándose de las urnas; nó; aquí lo que hay, Mr. Sikles, y es preciso que los Estados Unidos lo sepan, es una República de hecho, una república cuya legalidad se parece mucho al deseo que por nuestra integridad nacional tienen los Estados Unidos y tiene su embajador; una república de sorpresa, de escotillon y nada mas; una república impuesta por las circunstancias creadas por un puñado de desleales, traida por una partida de descreidos y aceptada, tomada ó recibida por una minoría exigüa, diminuta que la planteó á su modo y hoy la hace pesar sobre el pobre pais como una losa de plomo.

Guárdese Mr. Sikles la felicitacion; guárdesela su país; nosotros que formamos parte del pueblo á quien se felicita, la rechazamos, por que la república la trajo, no el pueblo, sinó la traicion.

FERNANDO PÓO.

Hemos recibido noticias de Fernando Póo.

Cada dia es mayor la miseria en aquellas islas, aumentándose el conflicto en que se encontraba el gobernador, careciendo de dinero, carbon y víveres; toda vez que el último repuesto de la contrata de Santa Cruz de Tenerife, llegado por el paquete del 22, no alcanzaria más que hasta mediados de mayo.

Sobre esto creemos un deber de conciencia llamar la atencion de los señores ministros de Ultramar y de Marina.

En las islas se habia proclamado la República, engalanándose los buques y mejorándose el rancho de las tripulaciones.

El gobernador de la colonia habia dirijido á sus subordinados una proclama de la cual copiamos los siguientes párrafos:

«A nosotros, que componemos la fuerza que guarda en esta apartada region nuestra noble bandera, sólo nos cumple respetar y obedecer al poder soberano de nuestra pátria, sentir lo que está siente, vivir su nueva vida é inspirarnos en los altos deberes que exije el más acendrado patriotismo.

Estoy seguro de no equivocarme al contar completamente con el vuestro en todas las ocasiones en que tenga que acudir á vuestra lealtad y á vuestro españolismo, y que siempre cumplireis como saben cumplir los bravos hijos del hermoso suelo en que hemos nacido.

Dotaciones de la estacion naval ¡viva la República española!

Fernando Póo, 22 de marzo de 1873.—El gobernador general, Ignacio García Tudela.»

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE *La Lucha.*

Sr. Director de *La Lucha.*

Terradas 13 Mayo de 1873.

Muy Sr. mio: En este momento que son las diez de la mañana me acaba de decir una persona bien informada y digna de todo crédito, que á las tres de esta mañana fué asaltada la casa de Bosch de Llers por tres ladrones, y como se encontraban en ella padre é hijo, se resistieron quedando el hijo en estado grave, que segun dice, ha recibido ya los Sacramentos de resultas de tres puñaladas que le dieron los malvados, y dejando la cabeza del padre hinchada como un pellejo de tantos palos que le dieron, no pudiendo cojer el dinero por haberse escapado la mujer del padre por una ventana y dado parte de que en su casa tres hombres estaban asesinando á su hijo y marido; y fué que teniendo ellos una sorpresa, escaparon; pero segun dicen, conocieron á uno de los asesinos, pues mas valiera al cabecilla Bosch en virtud de ocuparse con tanto afan en cobrar las Contribuciones y en perseguir á los liberales, persiguiera á los asesinos de su casa. Bueno fuera que el citado cabecilla, si caen en sus manos, les haga pagar tal hazaña.

De V. S. S. Q. B. S. M.—*Un Liberal.*

Tudela de Navarra 8 Mayo de 1873.

Muy Sr. mio: en muy distinta forma que en la mia de ayer, tengo por desgracia que espresarme hoy. Luego de puesta en el correo aquella, recibimos la desagradable noticia que las facciones de Dorregaray y Ollo reunidas, sorprendieron cerca de Puente la Reina á una columna nuestra de unos 600 á 700 hombres, y aunque todavia no hemos podido adquirir pormenores de la accion, sabemos por de pronto que al Coronel Navarro, al Comandante Martinez, á un Capitan de Ingenieros ó de Artilleria, así como un cañon, los han hecho prisioneros; y como todo esto es cierto, la consecuencia ha de ser que hemos sufrido un terrible descalabro; así es que hoy se les ha visto á los carlistas de esta localidad muy ufanos y hasta se me ha contado que las mugerotas han vociferado por el mercado, que muy pronto van á venir por acá sus parciales y que ellas mismas han de.... (retiro la frase grosera) y robar á los ricos.

Si yo lo hubiera oido, de seguro armo un tiberio, porque no hubiese podido aguantar tal insulto: hoy cumplo 57 años y me encuentro con tanto vigor, si quiera sea dentro de esta localidad, como cuando era jóven para ir en contra de esta maldita canalla carlista: así que me encuentro en estos momentos desesperado contra ella. Entre tanto, leo hoy en la prensa de Madrid que ha tenido lugar un encuentro hácia la venta de Zumbels, en Navarra, con las columnas nuestras de Castaños y Navarro y las facciones mandadas por Ollo y Dorregay, consiguiendo sobre ellas (1) una señalada victoria etc. etc. etc. aquí recibimos las noticias con mucho retraso, pero no contanto si algo hay malo.

Venga pronto Nouvilas ó mejor Moriones, porque de lo contrario se reanimará el espíritu belicoso carlista de este país y Dios sabe á donde iremos á parar si continúan las contemplaciones.

De V. su affmo. S. S. Q. S. M. B.

El Corresponsal.

(1) A juzgar por el sentido ambiguo de este párrafo y por lo que dice la prensa, el *sobre ellas* de nuestro corresponsal debe referirse á las tropas y nó á las facciones.

NOTICIAS CARLISTAS.

Sin perjuicio de darlas en mayor número, he aquí las noticias que tomadas de los colegas del principado últimamente llegados, podemos insertar en este número.

Granollers 8 de mayo.—Algo confusos son los pormenores de la accion de ayer entre dos batallones de Guias de la Diputacion y una partida neo-petrolera en las cercanias de «Coll de Posas,» que he podido recoger. Sin embargo, los que me comunican un carretero de Moyá y un joven de San Felio se reducen á lo siguiente, que puede tenerse por lo mas verídico y verosimil.

A las seis y media de la mañana salieron de San Felio de Codinas los dos citados batallones al mando de sus respectivos comandantes Juvany y Vila, y al frente de ellos el diputado provincial don Mariano Rossell. Media hora habian andado y llegados á un sitio bastante peligroso, disponian los jefes que se estendieran guerrillas; cuando el señor Rossell fué advertido de la proximidad de una partida que se hallaba emboscada, cuya advertencia trasmitia á sus compañeros, cuando la columna recibió una descarga de fusileria de la cual resultó muerto un apreciable jóven, sargento de voluntarios, siendo esta la señal de haber dado principio el combate. Tan brusca acometida no desconcertó en lo mas mínimo á los voluntarios republicanos que se batieron denodadamente como leones. Mas de tres horas duró aquella lucha.

Los neo petroleros gritaban como energúmenos, y á su griteria infernal contestaban con el fuego y el plomo nuestros voluntarios. A quema-ropa se hacian los disparos sin ceder un palmo de terreno los voluntarios republicanos; pero no hacian lo mismo los neo-petroleros que, como siempre, se vieron obligados á retroceder hácia la parte de Granera, llevándose sus muertos y heridos, que á la hora á que alcanzan mis noticias, no habian podido precisarse aun, por no haberse completado el reconocimiento del terreno que debe haber terminado hoy.

Las fuerzas que se batieron por parte de los carlistas, ascienden á unos 400 ó 500 hombres mandados por Guiu y algunos otros cabecillas.

Los batallones de la República tuvieron 2 muertos y 3 heridos, uno de los primeros y otro de los segundos por haberse disparado un fusil de un compañero que se cayó.

El señor Gabau tuvo conocimiento de la accion, y desde Aiguafreda dispuso la salida de las fuerzas de su mando, que formando diferentes secciones practicaron un reconocimiento minucioso, por si se hubiesen corrido hácia el «Plá de la Garga» los dispersos neo-petroleros.

Se ha hablado de otro encuentro que los mismos debieron tener por la tarde de ayer, por haberse oido fuego; pero esta noticia no se ha confirmado á la hora en que escribo.

—Leemos en la «Redencion del Pueblo» de Reus:

«Persona que nos merece entero crédito nos asegura que el jefe de la estacion de la Selva, Sr. Closa, preso anteayer por los bandidos de Vallés, estuvo á punto de ser fusilado y que solo debe el haberse salvado á la intercesion de un individuo que iba en la partida. Antes de dejarlo en libertad aquellos caribes, lo maltrataron descargando sobre su cuerpo varios garrotazos y dejándole en un estado gravísimo.»

«El cabecilla Tristany con unos 400 hombres, entró el domingo último en Pons (Lérida) en donde cobró un trimestre de contribucion. La columna del batallon cazadores de la Habana salió en su persecucion.»

«La empresa de la vía férrea de Lérida á Reus y Tarragona ha tenido á bien suspender el servicio de trenes, fundada en circunstancias que no menciona, y que suponemos serán las amenazas de los carlistas al incendiar la estacion de la Selva. Comprendemos que la empresa no esté muy satisfecha por no haberse podido evitar este desafuero, previsto hace dias.»

—Dice el «Diario de Reus» de ayer:

«Ultima hora.—Por pasajeros llegados ayer de Gandesa, hemos sabido que en aquel pueblo se daba como seguro que la partida Vallés ha sido rodeada por la columna del señor Otal subdividida en tres columnas, en la sierra de la Llana, cerca de Uldemolins. Nos aseguran además que la compañía de Clivillé les cierra el paso de Prades; de modo que á resultar cierta la noticia, la referida partida lo habrá pasado muy mal. Han añadido además que en dicho pueblo se oian cañonazos y que por individuos llegados al mismo, el fuego ha durado unas seis horas. Tal es lo que se nos ha referido, lo que sin salir garantes del hecho, es muy probable haya ocurrido.»

—Leemos en el «Diario de Tarragona»:

«Los temores que infundió la noticia del incendio de la estacion de la Plana por los carlistas se han desvanecido. La amenaza existia y aun nos aseguran que los carlistas tenian ya preparados los medios á fin de realizarlo, pero tuvieron que desistir de su propósito en vista de la activa persecucion de la columna del Sr. Otal, que dividida en dos fracciones, les obligó á huir hácia las montañas de Prades.

El citado jefe continó la persecucion que produjo resultados favorables, segun nos aseguran, pues cerca de Uldemolins alcanzó á la partida de Vallés, con la que sostuvo un nutrido fuego, dispersándola y causándola algunas bajas.»

GACETILLA GENERAL.

En esta capital han tomado parte en las elecciones que acaban de tener lugar, 905 electores. De estos, 672 han votado la candidatura Riera y 233 la de Puigoriol.

Estos datos son muy significativos y encierran un gran desengaño para los republicanos de todos matices, no tan sólo por la nimiedad que el número total representa, apuradas todas las fuerzas de unos y de otros, sino tambien por no ser ese número 905 el de republicanos que hay dentro de los 5 colegios que cuenta Gerona. Descuéntense de los que han votado á uno y otro candidato, una cantidad de militares que en verdad no son de las ideas dominantes; descuéntese un número de empleados mas ó menos crecido, pero empleados que han votado por consideraciones de todos conocidas y descuéntese un número de carlistas é indiferentes que han emitido sus sufragios tambien por compromi-

sos, parentesco ú otras causas, y veremos que restando con mucha parsimonia, bien quedará esa cantidad reducida á 790 poco mas ó menos, número de electores que se puedan llamar republicanos.

Apurando la cuestion dentro de la realidad, de esos 790 electores, bien pueden restarse algunos que aunque votan aquí, forman parte de esa masa flotante de poblacion que hoy estàn en Gerona y mañana en otra parte, segun tengan ó no trabajo, y veremos á que queda reducido la tal candidad. Pero aun concediendo que el total de republicanos Gerundenses sea el de 790 - que no lo es - y mas, concediendo que sea el de 905 - cosa imposible é increible - resultará que de 3,004 electores que contiene el censo últimamente aprobado, han dejado de votar ó se han retraido 2,099 electores que pertenezcen á los partidos que nada de comun tienen con el republicano, ¡ó lo que es lo mismo, ha tomado parte en la eleccion de diputado constituyente (llamémosle así) una cuarta parte escasa del cuerpo electoral de esta ciudad

En vista de este resultado numérico, de esta lógica irrebatible, ¿podrá decir el Sr. Riera ó el señor Puigoriol - quien haya triunfado, que à estas horas aun es esto un misterio - podrá decir que representa á la ciudad de Gerona? ¿Podrán decir los republicanos que Gerona es republicana? ¿Podrá decir el vencedor que rapresenta al distrito electoral de esta capital?

Véanse los censos electorales de todos los pueblos que le componen; véanse los de todos los pueblos de la provincia; súmense los electores que han votado, y á parte de los que se han abstenido, y se convencerán los que viven de ilusiones, que ni Gerona, ni su distrito, ni su provincia es republicana ni cosa parecida, y lo que decimos de Gerona puede aplicarse á cualquier provincia de España.

Satisfecho podrán estar los nuevos diputados de su triunfo, pero de seguro no lo están de los datos que han arrojado las últimas elecciones.

¡Cuanta ilusion por tierra; cuanta esperanza marchita y cuanta farsa descubierta! Buenas constituyentes serán.

—Los colegas republicanos se ensañan ahora contra las clases conservadoras, porque estas no han querido autorizar con sus votos lo que no pueden ni deben, y lo menos que dicen es que son impotentes, que han pasado de moda y que sin ellos todo se hará y se afianzará.

Sea en hora buena; pues si las clases conservadoras nada valen ni para nada se necesitan ¿à que esos ataques y esos apostrofes catilinarios? ¿à que esa enemiga?

Si las clases conservadoras son incapaces, dejarlas con su incapacidad es lo mas noble y caritativo; lo contrario, es injusto y cruel.

—El resultado en Salt de las elecciones durante los tres dias, ha sido el de 532 votos á favor del señor Riera y el de 28 á favor del Sr. Puigoriol.

—Ayer entrò en esta ciudad el gobernador militar de la provincia Sr. Martinez Campo al frente de alguna fuerza del ejército. Lo nuevo es que vino en ferro-carril hasta esta estacion.

—Como todo cuanto á elecciones se refiera, será incierto y dudoso, puesto que dada la anómala situacion en que nuestra provincia se encuentra, no es posible saber con certeza el resultado general de las elecciones, tanto en este como en los demás distritos de la provincia, no estrañen nuestros lectores el que seamos parcos en dar datos parciales, que sobre ser siempre incompletos y no resolver ninguna duda, nos hacen perder espacio en nuestras columnas que puede llenarse con mayor provecho.

Hoy solo podemos decir, que en nuestro concepto en este distrito ha triunfado el Sr. Riera, si los datos parciales que tenemos no adolecen de inexactitud, de los cuales deducimos, contando los obtenidos por el Sr. Puigoriol en Amer el primer dia, que Riera lleva una ventaja de mil y tantos votos sobre su contrincante. Esto segun nuestros datos, pues repetimos que siendo parciales, no pueden servir de base para càlculos exactos.

—Por mas que como à particulares tengamos nuestras afecciones y simpatías, como á hombres públicos, como à hombres de partido, como á conservadores, nos imperta tres cominos sea diputado Riera ó sea Puigoriol, no solo por distar de ellos en política mas distancia que la tierra dista del sol, sinó porque á ambos debe nuestro partido recriminaciones y disgustos.

Sépanlo transigentes é intransigentes y no lo olviden, ya que nuestra conducta imparcial y digna durante estos dias, no ha sido suficiente á evitar el que algunos desocupados de café crean lo contrario.

—Ayer quedó abierto al público la casa de baños de la plaza de San Agustin, siendo mucha la gente que acudió á contrarrestar los efectos del calor.

Con que á lavarse tocan.

—Asegurabase ayer que hoy circularian los trenes de nuestro ferro-carril y que la seguridad de la vía estaba ó està ya encargada á los voluntarios de la república y alguna fuerza del ejército.

Aunque este sea el empeño del Sr. Martinez Campos y tambien sea el deseo del público y en especial el de las clases productoras, creemos algo difícil el poder asegurar la circulacion de los trenes y el buen éxito de los viajes por mas que conozcamos no es imposible; pero como para esto se necesita mucha fuerza y no creemos baste con la disponible, de aquí el que seamos algo pesimistas y no veamos esta empresa tan factible como algunos la creen, apesar de nuestros grandes deseos de verla completamente realizada.

Con todo; procuraremos tomar informes minuciosos, y nos ocuparemos de un asunto tan importante que tantos beneficios puede reportar en estas circunstancias à la provincia.

ESPECTÁCULOS PÚBLICOS.

Teatro de Gerona.

SOCIEDAD ESPRONCEDA

Funcion *de moda* para hoy jueves 15 de Mayo de 1873.—5.ª de abono.

1.º Sinfonia.—2.º La comedia en 3 actos, titulada: «El árbol del paraiso».

Dirigida por el 1r. actor y director D. Emilio Arolas.

3.º La pieza en 1 acto, nominada: «¡Pobres mujeres!»

Precios de costumbre.—*A las 8 en punto.*

Nota. El sábado próximo, beneficio de la 1.ª actriz *Sra. Juani*, se pondrá en escena el drama, «Redencion ó la dama de las camelias».

ULTIMA HORA.

Ayer publicó *El Diario* los siguientes telégramas:

Madrid 11 de mayo.

Los resultados de las elecciones en los siete distritos de Madrid son favorables á los federales.—Parece ratificado el auto de prision contra el Sr. Topete.—Se anuncia la pronta publicacion de un decreto para la exaccion de un semestre anticipado de contribucion garantizado por pagarés de las minas de Riotinto y por billetes de la deuda flotante del tesoro.—Para su cobranza se emitirán recibos talonarios que no devengarán intereses, pero se recibirán como metálico por todo su valor en pago de la décima parte de la contribucion.—Es seguro que vendrán á las constituyentes una gran mayoria federal.

El cabecilla carlista Velasco ha recibido aviso de que los lejitimistas franceses se disponen á entregarle dos pequeños cañones y 5.000 fusiles.

—Segun los datos que ayer recogimos, resulta que en los tres dias de elecciones, y en los pueblos de Cassá de la Selva, Caldas de Malavella, Anglés, Salt, Quart, esta Capital, Santa Eugenia, Fornells, Llambillas, Campllonch, Villoví y Bruñola, obtuvo el Sr. Riera 1961 votos y el Sr. Puigoriol 916; á cuyos datos, añadidos los de Amer correspondientes à los dias primero y segundo de eleccion, hacen un total á favor del Sr. Riera de 434 votos.

—En Bruñola ha obtenido el Sr. Puigoriol 271 votos contra 22 el Sr. Riera y en Viloviel Sr. Puigoriol 229 contra 3 el Sr. Riera.

—Segun las noticias recibidas hasta ayer tarde, en el distito de Puigcerdá, ha obtenido el Sr. Roqué los votos siguientes: en Vidrà, 65; Ridaura, 669; Baget, 75; Vallfogona, 50; Palau de Montagut, 91; Basagorda, 109; Salas, 109. Solo en Vallfogona obtuvo el Sr. Clavé 16 votos.

Imprenta à cargo de Pablo Puigblanquér y Formenti.

A MIS LECTORES.

Cuando por primerá vez dí á la estampa estas *conferencias*, atravesaba España un periodo verdaderamente constituyente, si bien no tan grave y supremo como el actual. Entonces, como ahora, se predicaban al pueblo teorías absurdas; se le incitaba á la sublevacion armada, y se le inculpaban principios antisociales tan utópicos como disolventes, mezclados con grandes dosis de intransigencia, con animo sin duda de que, desbordado arremetiera contra los que no teníamos la mala fortuna de adularle, y desprestigiara un nuevo estado de cosas que aquellos ni estos *predicadores* no trajeron, porque nunca esa jente sale á la calle y vocifera, mas que cuando el peligro no existe.

Al ver el sesgo que tomaban las cuestiones y al leer los disparates que los nuevos Catones decian en los clubs y que oia esplicar á los incautos, no solo me contenté con hacer contra-propaganda desde las columnas de *Los dos*

SECCION DE ANUNCIOS.

Reinos de Valencia cuyo diario tenia la honra de dirigir, sinó que creí prudente escribir algunas páginas dedicadas al pueblo á quien se engañaba miserablemente, á ese pueblo por quien tanto interés siempre me he tomado y de quien la mayor parte de las veces he recibido ingratitud, viéndole marchar en pos de los neófitos que le alhagaban para encumbrarse sobre sus hombros y de nuevo arruinarle. Entonces escribí estas *conferencias* que hoy reproduzco, no solo por creerlas apropósito en este nuevo período semi-constituyente, sino por acceder á los deseos de algunos amigos que así lo quieren.

Pocas son las variantes que he introducido en esta nueva edicion, porque pocas son las cuestiones nuevas que desde entonces agitan la inteligencia opaca de esas muchedumbres dignas de patronos y jefes mas sinceros y leales á la causa que llaman popular en vez de apellidarde *nuestros intereses personales*, pues sabido es que á no haber sido por la ignorancia de ciertas masas de las grandes poblaciones, muchas nulidades que aparecieron en el campo de la política, ni hubieran llegado con sus peroraciones disparatadas á hacerse visibles, ni menos hubieran alcanzado el ocupar un asiento en los escaños de la representacion nacional, sin mas medio que su cinismo y sus extravagancias, extravagancias y cicismo que hoy ha colocado á muchos de ellos en la opípara mesa del presupuesto, que es lo que buscaban.

Lo que dije en el *Preliminar* de la primera edicion, repito ahora: al pueblo me dirijo para que varíe de camino y no se pierda. La libertad no es el desórden ni el abuso, ni con esto se conquista gloria y provecho.

No consiste todo en apellidarse liberal, sino en saberlo ser; he aquí el objeto principal que me movió entonces y me mueve hoy á publicar estas páginas.

¡Ojalá produzcan actualmente los buenos frutos que produjeron en algunos centros valencianos muy concurridos en 1869, cuando por primera vez las publiqué.

A este resultado me dirijo, pues ni el egoismo me mueve, ni mi amor á la libertad me ha proporcionado otra cosa que disgustos y sinsabores.

J. Ruiz y Blanch.